

ENTREGADOS LOS PREMIOS IMSERSO "INFANTA CRISTINA" 2006

La Infanta Cristina entregó una vez más los galardones de la edición 2006: Premios IMSERSO, el pasado 19 de octubre. A la ceremonia asistió el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce y el director general del IMSERSO, Ángel Rodríguez Castedo, entre otras autoridades. No son unos premios más, son los premios de la solidaridad.

Madrid / Cristina Fariñas
Fotos: M^a Ángeles Tirado y MTAS

Dirigidos a personas físicas y jurídicas que hayan destacado en el trabajo a favor de las personas mayores y de personas en situación de dependencia, así como de las familias cuidadoras, los premios IMSERSO establecidos en el ámbito nacional e iberoamericano premiaron de nuevo buenos trabajos que fomentan la solidaridad y la sensibilización social.

Es la Orden TAS/1842/2006 de 9 de junio la que estableció las bases reguladoras de los premios IMSERSO "Infanta Cristina" y su convocatoria para 2006.

Este año las modalidades de los premios fueron las siguientes: Premio Honorífico, Premio al Mérito Social, Premio a las Experiencias Innovadoras, Premio a Estudios e Investigaciones Sociales, Premio I+D+I en Nuevas Tecnologías y Ayudas Técnicas, Premio a la Calidad y Premio de Comunicación.

En palabras de la Infanta Cristina "del meritorio ejemplo que nos ofrecen las



La Infanta Cristina, acompañada por Jesús Caldera, Amparo Valcarce, Ángel Rodríguez Castedo, Ignacio Robles, Mario García y Miguel Carballada, posando con los premiados

personas, entidades y empresas premiadas extraemos la conclusión de que los problemas de uno son en realidad problemas de todos y de que la acción social es patrimonio común que a todos nos incumbe”.

NUEVAS PERSPECTIVAS SOCIALES

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales señaló que los premios cumplen una triple función: “de una parte de agradecimiento a todos los galardonados por su esfuerzo, por dedicación a mejorar la vida de las personas mayores, a las personas con discapacidad y algo importante, hoy que está en su punto más alto el trabajo parlamentario de sacar a la luz el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, a las familias de todos ellos, a esas familias que es preciso relevar con solidaridad, con la solidaridad a la que nos obliga nuestra Constitución”.

“La Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, cuya aprobación contará con un amplísimo consenso, instituirá el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, basado en los principios de atención equitativa a todos los ciudadanos, la cooperación entre las distintas administraciones públicas y la colaboración con el sector privado 4”, afirmó Amparo Valcarce.

Refiriéndose a las nuevas perspectivas de la sociedad en la que se inserta el envejecimiento activo como modo de vida de nuestros mayores, la Infanta Cristina señaló: “debemos ir evolucionando hacia una sociedad en la que los mayores encuentren el lugar que se merecen, en donde una concepción dinámica y autónoma en sus vidas produzca una diversificación enriquecedora y que sea lo más adecuada posible a las edades y capacidades del mayor”.

“En suma para construir el futuro es conveniente fijarnos unas metas —continuó la Infanta—, que permitan a estas personas ser útiles, sentirse más plenamente integradas y participar plenamente en la vida cotidiana”.

Asimismo, la Infanta Cristina agradeció al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales por la consolidación de estos premios como medio, apoyo y reconocimiento por parte de la Administración Pública a las entidades y personas que llevan tanto tiempo compartiendo con los demás su espíritu solidario y generoso.

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales destacó en su intervención a Carmen Silvia



En la parte superior, Amparo Valcarce durante su intervención en los premios IMSERSO. En la parte inferior la Infanta Cristina entregando un ramo de flores a una usuaria del CRMF de Madrid en presencia de Amparo Valcarce y la directora del centro

Pitot, procedente de Perú, una de las galardonadas: “persona solidaria y comprometida con sus semejantes, con sus más próximos, con aquellos más necesitados de atención y cariño”.

Asimismo el ministro se refirió al Premio de Comunicación como capaz de llegar a todos los rincones, con el fin de impulsar experiencias, memoria y, porqué no, vocaciones solidarias.

En un discurso dado por Heliodoro Gallego, presidente de la FEMP, en nombre de todos los galardonados afirmó: “gracias por los galardones, sin duda, serán una motivación y un aliento para seguir trabajando

uniendo nuestros esfuerzos con un objetivo común por el que merece la pena trabajar como es facilitar lo medios necesarios para que los ciudadanos y ciudadanas sientan la protección y seguridad, tengan los mejores cuidados y puedan vivir plenamente”.

Amparo Valcarce señaló: “Los Premios Infanta Cristina han nacido con la vocación de ser un instrumento para la sensibilización y concienciación social y se han hecho eco de las prioridades en la atención de las personas mayores y con discapacidad, distinguiendo modelos que puedan servir de referente tanto en España como en la comunidad iberoamericana”



PREMIO HONORÍFICO

El Premio Honorífico se concedió a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) por haber contribuido, desde su creación, al fomento, desarrollo y coordinación de políticas de bienestar social desde la cercanía de las administraciones locales a los ciudadanos, fomentando la participación ciudadana. Recogió el Premio, Heliodoro Gallego.



PREMIO EXPERIENCIAS INNOVADORAS

El Premio a las Experiencias Innovadoras se concedió al Plan Marco de Atención Sociosanitaria de Extremadura. Plan Director 2005-2010, presentado por las Consejerías de Sanidad y Consumo y de Bienestar Social de la Junta de Extremadura. Este Plan se orienta a la atención comunitaria, potenciando el uso conjunto de las infraestructuras del sector social y sanitario, para permitir de manera real la coordinación sociosanitaria; fomenta la participación de las personas en situación de dependencia y sus familias en todo el proceso de atención, y establece sistemas de información, de evaluación y capacidad de mejora e innovación. Recibió el premio, Leonor Flores.

PREMIO AL MÉRITO SOCIAL

El Premio al Mérito Social recayó en Carmen Silvia Pitot Guzmán, quien se ha dedicado plenamente a la mejora de las condiciones de vida de las personas mayores y de las personas con discapacidad en Perú. “La señora Pitot Guzmán –afirmó Amparo Valcarce–, ha impulsado y dirigido programas sobre las relaciones entre generaciones, la atención a las personas mayores, la capacitación y la formación de adultos mayores, la accesibilidad y el fomento del movimiento asociativo de mayores”.



PREMIO A LOS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

A María Crespo López y a Javier López Martínez les correspondió el Premio a los estudios e investigaciones por su trabajo “El Apoyo a los cuidadores de familiares mayores dependientes en el hogar: desarrollo del programa “Cómo mantener su bienestar”, por su aplicación a la mejora de la calidad de vida de los cuidadores de familiares mayores dependientes en el hogar, a través del rigor del conocimiento científico.





PREMIO I + D + I

El Premio de I+D+I en Nuevas Tecnologías ha reconocido al Instituto Guttman su labor de investigación y sus contribución a la mejora de la técnica de implantación de electro-estimuladores de las raíces sacras anteriores, denominada "Técnica Barcelona". El Instituto Guttman, con este trabajo aporta una variante sobre la implantación de los electroestimuladores de raíces sacras en personas con lesión medular. Recibió el premio, Alberto Borau.

PREMIO A LA COMUNICACIÓN

El premio a la Comunicación ha distinguido a la Serie Documental "Discapacidades Humanas", presentada por la Fundación ONCE, emitida por Televisión Española en el programa educativo "La aventura del saber". Se ha valorado muy positivamente tanto la descripción de las realidades de las personas afectadas por doce tipos de discapacidad, como el tratamiento realizado de las situaciones de dependencia. Recogió el premio, Miguel Carballada.



PREMIO A LA CALIDAD

El Premio a la Calidad al Grupo SAR ha tenido en cuenta que el sistema de gestión de calidad establecido por este grupo es utilizado como herramienta eficaz para dar respuesta a las necesidades y expectativas de las personas dependientes. Recogió el premio, Higinio Raventós.

OBJETIVO

Los Premios IMSERSO tienen por objeto galardonar a las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que se hayan distinguido en la prestación de servicios a las personas mayores y a las personas en situación de dependencia y sus familias cuidadoras, así como en la ejecución de experiencias innovadoras, en el desarrollo y aplicación de estudios e investigaciones sociales, ayudas técnicas o nuevas tecnologías, en la gestión de proyectos de acreditada calidad y en la sensibilización e información a través de los medios de comunicación social.

